



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

29/12/2022

LEGISLATIVO



Plantean reformas para garantizar movilidad y accesibilidad universal para adultos mayores

El diputado José Luis Garza Ochoa (PRI) presentó una iniciativa que reforma el artículo 5° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, con el propósito de garantizar su movilidad y accesibilidad universal. El documento turnado a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, también tiene como fin mejorar el entorno de las personas de la tercera edad para que puedan contar con una vida segura, de calidad y de bienestar, derechos garantizados en nuestra Constitución.

<https://hojaderutadigital.mx/plantean-reformas-para-garantizar-movilidad-y-accesibilidad-universal-para-adultos-mayores/>